



ESPAÑA

19	ES	11	232736	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			- 5 DIC. 1977		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B6J.0

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"CAJA-ENVASE PERFECCIONADA"

71	SOLICITANTE (S)
	PIHER, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	BADALONA (Barcelona) - Riera Cañadó, 1

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. Alfonso Durán Olivella

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una caja-envase, destinada a contener artículos diversos, que se caracteriza por las ventajas que aporta a los tipos anteriormente conocidos.

5. Aunque existen numerosos tipos de cajas para embalaje de productos, en casi todos ellos, aparte la función contenedora propiamente dicha y protectora de los artículos a disponer en su interior, han de arbitrarse medios para asegurar el cierre de las cajas contra la
10. apertura previa a su utilización por su destinatario, en una palabra, un precinto de garantía. Este último se realiza normalmente mediante la incorporación a la caja de unos elementos externos, cuya destrucción indica la apertura de la caja, pero que siempre son sobrepuestos.
15. La nueva caja-envase presenta la característica de que incorpora ya de origen los medios para su precintado, los cuales constituyen parte integral de la estructura del embalaje, por lo que se disminuye el precio global de éste, así como el de la mano de obra necesaria
20. para la incorporación del precinto, al venir éste ya formado desde el principio.

Las ventajas resultantes de dicha incorporación, aparte el precio de coste de la caja, son principalmente la simplificación en la operación de cierre de ésta tras su llenado, producen la posibilidad de que la propia

25. caja, una vez abierta, pueda volver a cerrarse con seguridad en condiciones similares a las iniciales.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una caja-envase perfeccionada,

5. según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista del desarrollo de la caja propiamente dicha, en la que se contendrán los productos a presentar.

10. La figura 2 es el desarrollo de la envolvente que constituye la protección externa de la caja anterior.

La figura 3 es una vista parcial que muestra el plegado de la caja contenedora, que aparece ya terminada en la figura 4, la cual representa asimismo una parte de  
15. la envolvente protectora.

La figura 5 es una vista en perspectiva, parcialmente seccionada, del conjunto formado por la caja y su envolvente una vez acopladas con la formación del precinto.

Los elementos designados con números en los  
20. dibujos corresponden a las partes siguientes:

-1-, fondo de la caja contenedora, flanqueado por las caras laterales -2- y -3-, definiendo en conjunto, junto con las caras extremas -4-, un cuerpo ortoédrico y aplanado; -5-, cara de dimensiones equivalentes a la -4-,  
25. que constituirá un recubrimiento interno para ésta, prolongándose en la pestaña -6- que quedará apoyada sobre el fondo -1- de la caja, mientras que los apéndices -7- y -8-, derivados de las caras laterales quedarán anexos a la cara

-4- y ocultos por la -5- interna; -9-, hendiduras en los extremos de las caras laterales -2- y -3-, precisamente junto a las líneas de doblado con los apéndices -7- y -8-, respectivamente; a través de tales hendiduras emergerán

5. las pestañas -10- existentes en los lados libres de la cara interna -5-, de suerte que, una vez dispuesta esta última adyacente a la -4-, aquellas pestañas queden salientes en la forma que se ve en la figura 4;

-11- y -14-, -12- y -13-, pares de caras paralelas, formantes de una envolvente ortoédrica para la caja anterior, cuyo desarrollo se ve en la figura 2, siendo -15- una pestaña derivada del borde libre de una de las caras, tal como la -12-, para su pegado en el borde libre de otra cara, tal como la -14-, completando así el cuerpo ortoédrico, el cual queda abierto por dos caras paralelas; -16- y -17-, hendiduras similares a las -9-, existentes junto a los extremos de las caras laterales -12- y -13- de la envolvente, destinados a permitir la salida, en su momento, de las pestañas -10- de la caja; -18- y -19-, salientes en forma de E, derivados de los bordes libres de las caras laterales -12- y -13-, en función de refuerzos para las propias caras al quedar abatidos interiormente y encolados contra aquéllas, tal como se ve en la figura 4;

10. 15. 20.

-20-, tapa para la caja interna, de forma y dimensiones similares a las de su base, comportando así la protección de los artículos contenidos, especialmente contra la posibilidad de salida intempestiva de éstos por efecto de una eventual flexión de las zonas extremas de

25.

la base superior -14- de la envolvente.

- A efectos de precinto, se obtiene, como queda dicho, por emergencia de las pestañas -10- a través de las hendiduras -16- y -17-, en la forma que se ve en la
5. figura 5. Estando la caja cerrada, es decir, con las pestañas de los cuatro extremos de las caras marginales emergentes a través de las respectivas aberturas, para proceder a la apertura del envase debe forzarse éste, provocando la salida obligada de las pestañas respecto a
10. las hendiduras, lo cual produce corrientemente deformaciones en el material (cartón o cartoncillo) formante de la caja, que indican claramente que ésta ha sido abierta. No obstante, puede volver a cerrarse la caja-envase, obteniendo el mismo nivel de protección para los artículos
15. contenidos, aunque, debido a las sucesivas flexiones de las pestañas en su introducción y extracción en las hendiduras correspondientes, resulta un debilitamiento progresivo de las mismas.

- El número de pestañas -10- dispuestas en los
20. extremos de cada cara lateral de la caja puede variar, desde una sola en cada extremo hasta uno o dos pares de ellas, según las dimensiones de la caja y el grado de seguridad que se desee conferir al cierre de la misma. En el caso de ser un solo par, los salientes -18- de refuerzo
25. tendrán forma de C.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la caja-envase descrita será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Caja-envase perfeccionada, del tipo constituido por un cuerpo ortoédrico aplanado de base superior abierta y una envolvente ortoédrica de dimensiones levemente mayores, con dos caras laterales y paralelas abiertas, caracterizado esencialmente porque cada una de dos caras paralelas de la caja contenedora propiamente dicha se prolonga por su borde libre en otra cara de dimensiones equivalentes y formante, en su extremo libre, de una pestaña destinada a apoyarse contra el fondo de la caja, mientras que sus lados marginales presentan sendas pestañas rectangulares destinadas a emerger a través de respectivas hendiduras practicadas en correspondencia en los extremos de las otras caras laterales de la caja, las cuales, en las mismas zonas, se prolongan en apéndices cuadrangulares que quedarán en contacto con las primeras caras laterales y recubiertos por las derivaciones internas de las mismas.

- 2.- Caja-envase perfeccionada, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el cuerpo envolvente presenta en dos caras laterales paralelas, destinadas a quedar adyacentes a las caras paralelas de la caja interna formantes de pestañas en sus extremos, sendas hendiduras junto a sus terminaciones, en correspondencia con aquellas pestañas, determinándose el cierre del envase por emergencia de cada una de las pestañas a través de la

respectiva hendidura.

- 3.- Caja-envase perfeccionada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las zonas extremas de las caras laterales de la envolvente provistas de hendiduras para la salida de las pestañas de la caja quedan reforzadas mediante unas derivaciones en forma de E constituidas en los bordes libres de las propias caras, dobladas y pegadas contra las partes internas de dichas caras laterales.
- 5.

10. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

4.- "CAJA-ENVASE PERFECCIONADA".

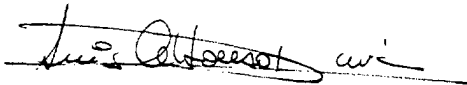
15. Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, - 5 DIC. 1977

P.A. de PIHER, S.A.,

ALFONSO DURÁN

p. p.



Fdo.: Luis A. Durán Moyá

FE/mj.

FIG.1

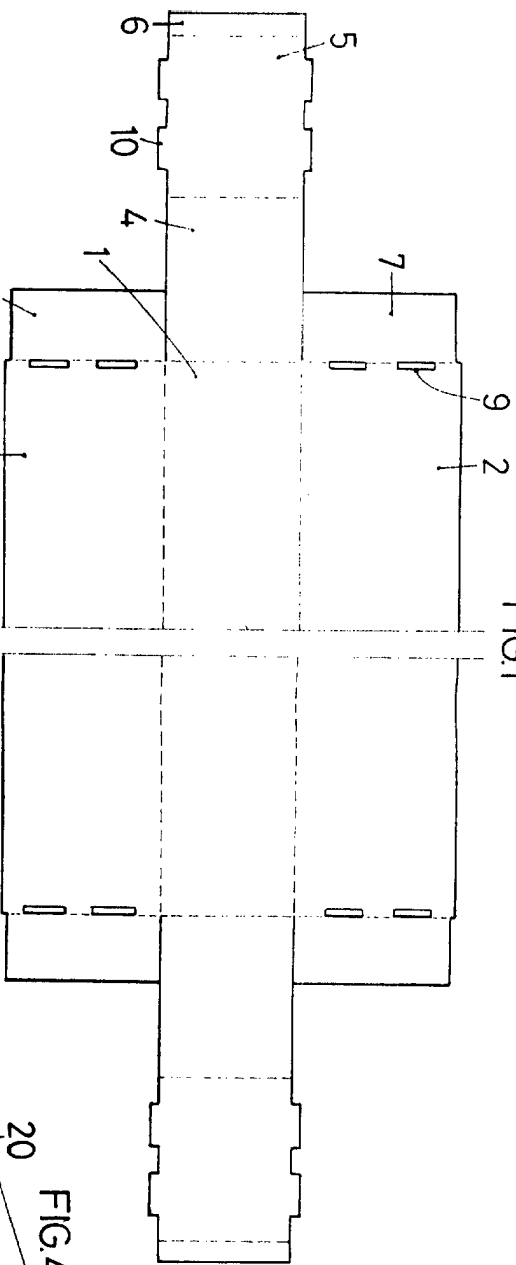


FIG.2

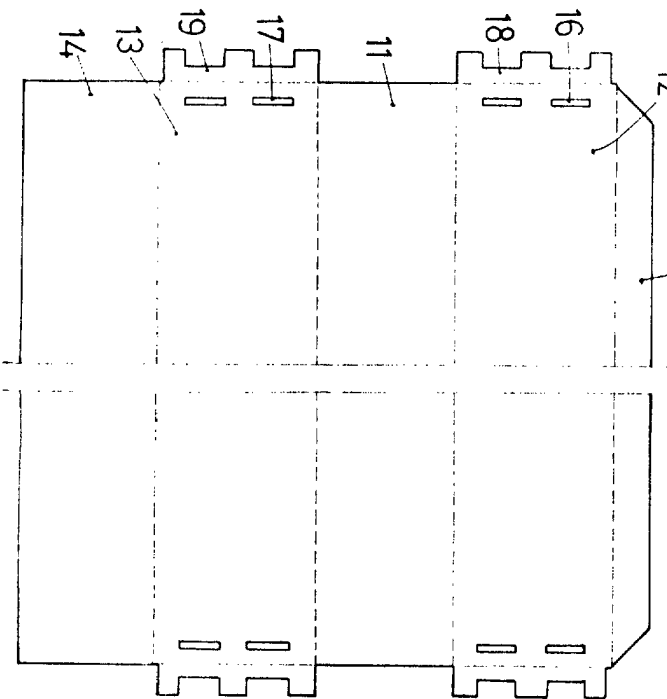


FIG.4

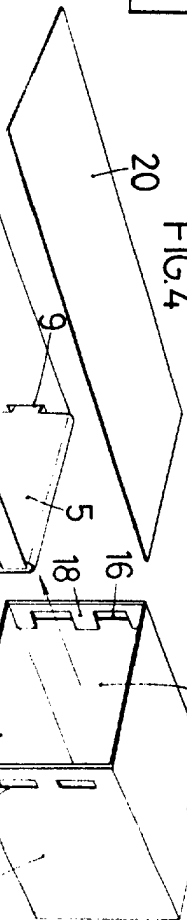


FIG.3

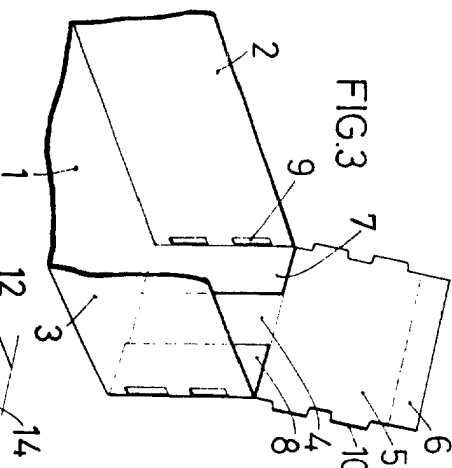
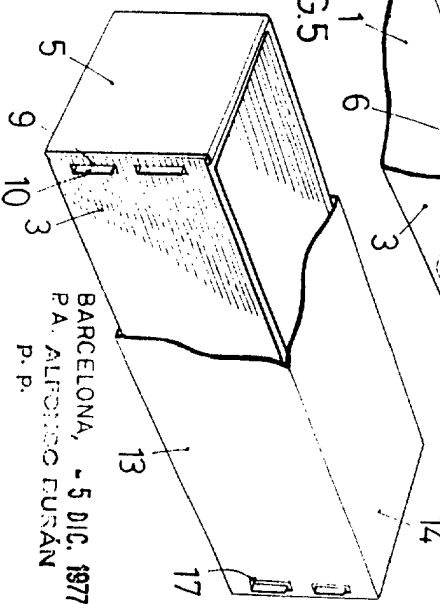


FIG.5



ESCALA VARIABLE

BARCELONA, - 5 DIC. 1977  
 P.A. ALFONSO FUSÁN  
 P. P.  
*Luis A. Durán Moya*  
 Fidei: Luis A. Durán Moya